Boletín del CDL de Castilla-La Mancha

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha

SEDE SOCIAL: C/. Instituto, 25. TOLEDO. Telf.: 925 21 21 66

NÚMERO 22 MARZO 2000

La escritora Ana María Matute, Colegiada de Honor



- Acto institucional en el Centenario de los Colegios de Doctores y Licenciados
- VII Universidad de Otoño
- Memoria de la actividad del Colegio durante 1999
- Balance de resultados
- Presupuesto de 2000



- Convenio con la Universidad de Alcalá
- Convenio con Caja Castilla-La Mancha



268 Cursos homologados por el MEC

CONVENIO DE COLABORACIÓN

Consejo General
Colegio de Doctores y Licenciados

Ministerio de Educación y Cultura

ENTIDADES COLABORADORAS

Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha
Consejería de Educación

CONVENIO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y EL COLEGIO



UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

El día dieciocho de febrero de dos mil, D. Manuel Gala Muñoz, Rector Magnífico de la Universidad de Alcalá, y D. Jesús Mora López, Decano del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Castilla-La Mancha, firmaron un Convenio de cooperación en materia de formación, especialización, investigación educativa y asistencia técnica entre ambas instituciones, que colaborarán en:

• Actividades culturales y formativas dirigidas fundamentalmente a titulados universitarios, colegiados del C.D.L.-C.L.M. de diferentes niveles educativos.

• La formación y el reciclaje de profesores y directivos de centros educativos de Castilla-La Mancha.

• La propuesta de cursos conjuntos, en su programación, ejecución y evaluación.

• La capacitación técnica y el asesoramiento en materias relacionadas con la educación.

En virtud de este Convenio de colaboración, próximamente, se convocará el Curso de Especialización en Educación Física para Maestros (modalidad semipresencial) de 500 horas lectivas, de las cuales más de cien serán presenciales, cien de Practicum y el resto se impartirán por Internet; será digirido por D. José Luis Pastor Pradillo, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Área de Didáctica de la Expresión Corporal adscrita al Departamento de Educación de la Universidad de Alcalá.



Sumario



Firma de las Escrituras de propiedad de la sede social del Colegio (C/. Instituto, 25 - Toledo).

- Memoria de las Actividades del Colegio durante 1999 1-4
- Acto Institucional del Centenario de los Colegios. . 5-6
- Separata con la relación de Cursos de Formación del Profesorado homologados por el MEC 7-14
- Conferencia de Clausura de la VII Universidad de Otoño 15-16
- Convenio del Colegio con Caja Castilla-La Mancha 17
- Balance de Resultados de 1999
 - Activo y Pasivo del ejercicio 1998 y 1999 18
 - Cuenta de Pérdidas y ganancias de 1998 y 1999 19-20
- Presupuesto del Colegio para el año 2000..... 20
- Convenio de colaboración con la Universidad de Alcalá Contraportada

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DEL COLEGIO DURANTE 1999

Cumpliendo con lo establecido en nuestro Estatuto, comparezco ante todos los Colegiados con la intención de tratar de exponer todo lo realizado por nuestra institución durante el año 1999. Tarea bastante difícil, que intentaré sintetizar lo más posible.

ELECCIONES EN EL COLEGIO

El Consejo General convocó elecciones para las Juntas de Gobierno de todos los Colegios de Doctores y Licenciados del territorio español. Nuestro Colegio hizo pública esta convocatoria entre todos los colegiados. Finalizada la fecha de la presentación de las candidaturas, sólo se presentó una. Por ello, según ordena nuestro Estatuto, el Presidente del Consejo General, con fecha 17 de febrero, proclamó electos a cada uno de los cargos presentados.

La Junta de Gobierno proclamada electa fue la siguiente:

DECANO: **Jesús Mora López**
VICEDECANA: **Elvira García Gómez**
SECRETARIO: **Javier Rodríguez Torres**
TESORERO: **Francisco C. Arévalo Campos**
INTERVENTOR: **Pedro Sánchez Escobar**
VICESECRETARIA: **Coral Bravo Losa**
VOCAL MUTUALIDAD: **Julián Arribas Alegre**
VOCAL DE FORMACION: **Andrés Sánchez Escobar**
VOCAL POR ALBACETE: **Piedad Tercero Sáez**
VOCAL POR CIUDAD REAL: **Fco. J. Sánchez-Verdejo Pérez**
VOCAL POR GUADALAJARA: **Pedro M. Alonso Marañón**
VOCAL POR CUENCA: **Miguel Romero Sáiz**

En la primera Junta de Gobierno, celebrada en Toledo el 6 de marzo, se eligió a la Comisión Permanente, integrada por el Decano, Secretario, Tesorero, Vocal de Formación y Vocal de Mutualidad.

Durante el año 1999 la Junta de Gobierno se ha reunido seis veces en Toledo y Madridejos, y la Comisión Permanente 18. Todo ello demuestra la enorme preocupación que el Colegio siente por la problemática que plantea nuestro sector.

Se ha mantenido diversas reuniones de trabajo con el Consejero de Educación, Delgado del Gobierno en Castilla-La Mancha y con algunos de los anteriores directores provinciales de Educación.

CURSOS DE FORMACIÓN

La Formación del Profesorado de todos los niveles educativos ha sido, como en años anteriores, la preocupación más importante de la nueva Junta de Gobierno. Se ha trabajado incansablemente en este sentido: organizando cursos por todo el territorio regional.

Se presentaron al MEC para su homologación 225 cursos destinados a todas las áreas y niveles educativos. Todos estos cursos, al estar homologados, tienen reconocidos por el MEC créditos que el profesorado los puede aplicar a sus sexenios o a las oposiciones a las que pueda concurrir

Aunque nuestro Colegio es uno de los que más Cursos de Formación imparte en toda España, hemos detectado que el interés por parte de los profesionales en asistir a los mismos ha disminuido bastante con respecto a los años anteriores.



MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DEL COLEGIO DURANTE 1999

No obstante a lo largo de 1999 se han celebrado cincuenta y cinco cursos. Las sedes de los mismos han estado en Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Valdepeñas, Alcázar de San Juan, Tomelloso y Puertollano.

A estos cursos han asistido más de mil docentes procedentes no sólo de nuestra Región, sino también de diversas comunidades autónomas.



En total se han impartido más de 2.000 horas de formación. Si un curso lectivo en las enseñanzas regladas consta de novecientas cincuenta y cinco horas, significa que las horas de formación impartidas en nuestros cursos equivalen a más del horario de dos aulas, dentro de un Centro, durante un curso académico. Aunque parezca exagerado el Ministerio de Educación ha concedido en Castilla-La Mancha por medio de nuestro Colegio más de doscientos mil créditos.

Si tuviéramos que convocar un claustro especial con todos los componentes que han impartido nuestros cursos durante 1999 necesitaríamos una mesa para 136 profesores.

UNIVERSIDAD DE OTOÑO

Más de cuatrocientos profesores de toda la región castellano-manchega y algunos del resto del territorio español participaron en los quince cursos de formación programados entre los días 15 a 30 de septiembre. En total, se han impartido cuatrocientas sesenta y cinco horas lectivas, lo que supone que el MEC ha concedido cerca de doce mil créditos.

Los cursos de la VII UNIVERSIDAD DE OTOÑO se celebraron el I.E.s. "Universidad Laboral", de Toledo, en Acciones integradas de Desarrollo, de Ciudad Real, y en el Centro de Estudios Cuenca.

Se ha contado con la ayuda económica del Ministerio de Educación, Consejería de Educación de Castilla-La Mancha, Diputación Provincial de Toledo, Ayuntamiento de Toledo, Consejo General de los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, Telefónica, El Secretario, Santillana, Hotel Doménico, Hoteles Mayoral, Ediciones SM, Iberdrola, Eurofoto, McGraw-Hill, Angama-Artes Gráficas, Caja Castilla-La Mancha, Hotel Beatriz, Oxfort University Press España, CEDE, Magister, Fundación Universidad Empresa, Edelvives, Edebé.

CENTENARIO DE LOS COLEGIOS

El acto más relevante ha sido, sin duda ninguna, el acto institucional celebrado con motivo del centenario de la creación de los CDLs.

En el marco incomparable del Teatro de Rojas, cedido por el Ayuntamiento de la ciudad de Toledo, casi repleto de asistentes, el C.D.L. de Castilla-La Mancha convocó a autoridades, colegiados y docentes de todo tipo.

Allí se dieron cita el Presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, Alcalde de Toledo, Delegado del Gobierno, Consejero de Educación, Universidad de Castilla-La Mancha y Alcalá, Secretario de la Conferencia Episcopal Española, Consejo General de los CDLs, Diputación Provincial, Director Provincial de Educación, Subdelegado del Gobierno y las personas que iban a ser nombradas Colegiados de Honor: Ana María Matute y Colegiados jubilados. Todos agradecieron a los CDLs la labor desarrollada durante estos cien años al servicio de la educación española.

Aunque el C.D.L. de Castilla-La Mancha es relativamente joven, nació en 1982, quiso rendir un merecido homenaje a los cerca de quinientos centros públicos y privados de Secundaria ubicados en la Región, que tanto se han esforzado durante este siglo en la formación de la juventud de Castilla-La Mancha. Sin medios pedagógicos apropiados, han tenido que superar dificultades de todo tipo para poder impartir la calidad de enseñanza que la sociedad ha ido demandando.

COLEGIADOS DE HONOR

La Consejería de Educación se unió a este agradecimiento. Se entregó a todos los Centros un Diploma firmado por el Consejo y por el Decano del C.D.L.



En este acto se homenajeó a las compañeras y compañeros que tras una dilatada vida profesional han alcanzado su jubilación, "su iubilatio, su alegría".

Este año sólo han sido cuatro los colegiados que han alcanzado esta meta dorada: Julia Serrano Vaquero, Julio Bernardo Carrasco, Florencio Sobrino Matamala y Desiderio Macías Hernández.

Desde estas líneas les volvemos a felicitar y les reiteramos que no dejen el Colegio. Necesitamos del consejo de nuestros mayores, Doctores y Licenciados, sobre todo, en experiencia y sabiduría.

Continuando con nuestra tradición y coincidiendo con la UNIVERSIDAD DE OTOÑO, el C.D.L. de Castilla-La Mancha, por acuerdo unánime de su Junta de Gobierno, ha nombrado este año Colegiada de Honor a la Insigne maestra de la narrativa española Ana María Matute.

Su intervención fue un acto emotivo, la Académica y nueva Colegiada de Honor habló con el corazón recordando

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DEL COLEGIO DURANTE 1999



las enseñanzas de su primera maestra, Mónica que la enseñó a leer la "m" con la "a", ma.

Tras este acto académico, Autoridades, homenajeados, Colegiados y representaciones de los Centros de Secundaria nos reunimos en un almuerzo de hermandad, todo ello amenizado por la Coral Jacinto Guerrero, de la Diputación Provincial.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Con el fin de promover nuestros cursos de Formación y que todos los docentes colegiados y no colegidos puedan enriquecerse de los mismos, siguen vigentes los Convenios de Colaboración con las entidades siguientes.

UNED de Valdepeñas. Acciones Integradas de Desarrollo, A.I.D. de Ciudad Real. Centro de Recursos Sociales, CERES, de Tomelloso. Colegio CEDES, de Albacete. CECU Centro de Estudios de Cuenca. DITESA, de Guadalajara. Colegio CERVANTES, de Talavera de la Reina.

Los cursos celebrados en estas instituciones conjuntamente con nuestro CDL tienen los mismos derechos en cuanto a reconocimiento por parte del MEC, sexenios y demás, que los celebrados en nuestra sede.

Durante 1999 se han mantenido reuniones de trabajo con las Universidades de Castilla-La Mancha, Alcalá y UNED. Los Rectores se encuentran interesados por los cursos que impartimos, la experiencia que poseemos y la calidad de todo nuestro programa de Formación. En breve se firmarán unos convenios de formación por los que podemos impartir cursos de distintas especialidades con reconocimiento y titulación de estas Universidades.

OTRAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS DEL C.D.L.

Muchos profesionales de la Educación se preguntan qué es lo que el Colegio ofrece a sus colegiados e inscritos además de los Cursos de formación.

Esto sólo sería suficiente para justificar nuestra existencia, pero nuestro Colegio ofrece otros muchos servicios que, muchas veces, pasan desapercibidos para los Colegiados.

Entre otros se encuentran los siguientes:

A. SERVICIO INSPECCIÓN Y CONTROL, según el Art. 5 de nuestro Estatuto, el Colegio controla la titulación de los profesionales en los centros privados, coadyuvando con la Administración para erradicar el intrusismo profesional.

Todos los colegiados deben colaborar con el Colegio denunciando cualquier anomalía que encuentren en este sentido.

B. HONORARIOS MÍNIMOS RECOMENDADOS, el Colegio publica todos los años los honorarios mínimos que han de regir en las enseñanzas no sujetas a convenios colectivos para el ejercicio libre de la profesión.

C. VIDEOTECA, nuestro Colegio dispone de un servicio de videoteca para los colegiados e inscritos. Para su uso, se deben poner en contacto con los servicios administrativos del Colegio.

D. ASESORÍA JURÍDICA Y FISCAL, contamos con los servicios gratuitos de Asesoría Jurídica y Fiscal. Este servicio ofrece unos descuentos especiales para la asistencia judicial y redacción de documentos. Los interesados deben contactar con nuestros servicios administrativos.

E. BOLSA DE TRABAJO, ofrecemos a los Centros y Entidades que nos lo soliciten relaciones nominales de profesores por especialidades que previamente se hayan inscrito en esta bolsa. Rogamos a quienes se inscriban nos comuniquen cuándo han encontrado trabajo para darles de baja en esta bolsa. En breve, enviaremos periódicamente un relación de ofertas en empleo.

F. LOCALES DE REUNIÓN, los locales de nuestra sede están dispuestos para que en ellos se puedan celebrar reuniones de doce o quince personas. Existen ya colectivos, como patronales y sindicatos de la enseñanza, que utilizan este servicio. Para ello, basta con solicitarlo por escrito con la debida antelación.

G. PUBLICACIONES, todos los meses se envían a los colegiados e inscritos un boletín intercolegial en el que se recogen noticias, comentarios, artículos de fondo e investigación, crítica de libros, concursos... de temas educativos de todo el territorio nacional.

Nuestro Colegio viene publicando tres o cuatro números anuales con noticias de nuestra Comunidad: cursos, premios, concursos, etc.

H. PREMIOS, el Colegio de Castilla-La Mancha participa, junto con otros Colegios, en los premios de Investigación y Experiencias Didácticas para los profesores. A estos premios de considerable cuantía económica, se les da la oportuna difusión y, aunque supone un coste económico para nosotros, son muy pocos los colegiados de nuestra Autonomía que toman parte en ellos.



I. BANCA, actualmente tenemos firmados convenios con Caja de Madrid, Banco Bilbao Vizcaya, Banco Central Hispano y Caja Castilla-La Mancha en los que se ofrecen servicios bastante ventajosos para los Colegiados e Inscritos.

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DEL COLEGIO DURANTE 1999

J. HOSTELERÍA, hay convenios con las cadenas SOL-MELIÁ y BEATRIZ por los que se ofrecen descuentos especiales para quienes muestren el carnet de nuestro Colegio.

K. COMERCIO, igualmente se conceden descuentos especiales enseñando nuestro carnet en los comercios de la cadena PROCOVEN, ÓPTICAS YUSTE y DELGADO y alquiler de coches HERTZ.

L. SEGUROS, existe un acuerdo de colaboración firmado entre nuestro COLEGIO y Comercial Unión por el que nuestros colegiados e inscritos se pueden beneficiar considerablemente de las pólizas de seguros y demás servicios que oferta esta entidad.

Tenemos, por mediación del Consejo General, otros importantes convenios de los que obtenemos interesantes beneficios. De alguno de ellos ya hemos dejado constancia. Entre ellos están:

LL. CONVENIO CON EL MEC, para la homologación de los Cursos que previamente se han autorizado y que están reconocidos con créditos, útiles para los sexenios y oposiciones.

M. PLAN NACIONAL DE DROGAS, por el que se imparten cursos de estas materias.

N. FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN, que preside la Reina Doña Sofía, como el anterior, nos faculta para impartir cursos de esta especialidad.

Ñ. PREMIOS FÍSICA Y QUÍMICA 2000, para alumnos nuestros que cursen COU, BUP, ESO y FP. Este convenio nos supone un gasto económico y son muy pocos alumnos de nuestra Comunidad los que presentan trabajos. Se da la oportuna difusión. El año pasado obtuvo el premio Química 2000 exaequo, el trabajo presentado por Beatriz Alemany Rosales, dirigida por el profesor Ricardo Mur Rioja.

¿Es esto sólo lo que ha realizado el Colegio durante el año 1999? Ni muchísimo menos.

Ahí están las reuniones maratonianas de la Junta de Gobierno; las reuniones, casi semanales, de la Permanente, visitas a diversas instituciones, viajes, entrevistas, etc. Todo esto ha supuesto muchos kilómetros y muchas horas de dedicación para poder conseguir algunos de los logros anteriormente relatados y otros que esperamos obtener a lo largo de 2000.

El Colegio, su Junta de Gobierno, está y estamos abiertos a cualquier sugerencia que pueda redundar en beneficio de la enseñanza y de nuestra vida profesional.

Quienes no puedan asistir a nuestra Junta General y lean esta memoria en nuestra revista, pueden juzgar la gestión que hemos realizado y plasmar su opinión en escritos que pueden hacer llegar hasta nosotros. Se lo agradeceremos.

JESÚS MORA LÓPEZ
Decano

Colegiación Obligatoria

En el B.O.E. del 30 de octubre de 1998 se publica una Sentencia del Tribunal Constitucional que confirma con toda nitidez la doctrina ya establecida en ocasiones anteriores respecto a la **obligatoriedad de la colegiación.** El pronunciamiento del alto Tribunal se ha producido **en el ámbito de la Enseñanza Privada.**

Concretamente, el Pleno del Tribunal Constitucional dictó la Sentencia 194/1998, de 1 de octubre, por la que se deniega el amparo solicitado por el recurrente contra la sentencia del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Badajoz, de 10 de noviembre de 1989, que revocó la absolutoria del Juez de Distrito n.º 1 y **condenó** al actor como autor de una **falta de intrusismo** del artículo 572.2º del anterior **Código Penal.**

El motivo de la condena fue el ejercicio por el recurrente de actividades como Profesor en el **centro de Formación Profesional "Virgen de Guadalupe", de Badajoz,** sin estar incorporado al correspondiente colegio oficial de Profesores y Licenciados.

En la demanda de amparo se alegaba la posible infracción del derecho a la igualdad (art. 14 C.E.) que se produciría según el recurrente al eximir el art. 15 del R.D. 2957/1978 de colegiación obligatoria a "los titulados que estén al servicio del Estado y se limiten a desempeñar las funciones de su cargo oficial".

Dice el T.C. que no puede concluirse que la diferencia de trato prevista en la norma estatutaria sea lesiva del derecho a la igualdad "como venimos reiterando, **la obligación de incorporación a un Colegio para el ejercicio de la profesión** se justifica no en atención a los intereses de los profesionales sino como garantía de los intereses de sus destinatarios".

Igualmente "La colegiación obligatoria, como requisito exigido por la Ley para el ejercicio de la profesión, no constituye una vulneración del principio y derecho de libertad asociativa, activa o pasiva".

Los Colegios Profesionales "constituyen una típica especie de corporación, reconocida por el Estado, dirigida no sólo a la consecución de fines estrictamente privados, lo que podría conseguirse con la simple asociación, **sino esencialmente a garantizar que el ejercicio de la profesión** –que constituye un servicio al común– se ajuste a las normas o reglas que aseguren tanto la eficacia como la eventual responsabilidad en tal ejercicio, que, por otra parte, ya ha garantizado en principio el Estado con la expedición del título habilitante".

Por tanto, justifican la legitimidad de la opción del legislador por la colegiación obligatoria **los fines específicos de indudable interés público:** disciplina profesional, normas deontológicas, sanciones, recursos procesales, etc. Así pues, la colegiación obligatoria de los Profesores es un instrumento necesario para que el Colegio asuma la responsabilidad de velar sobre las actividades desarrolladas **en ámbitos educativos privados.**

Cien años al servicio de la Educación en Castilla-La Mancha

100 AÑOS

Acto Institucional del Centenario de los Colegios

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias organizan el Acto Institucional del Centenario de los Colegios, que tuvo lugar el 18 de septiembre de 1999, en la ciudad de Toledo, para agradecer al profesorado la labor desarrollada en la Región durante este siglo. En dicho acto se nombraron Colegiados de Honor a los colegiados jubilados y a la Excma. Sra. D.ª Ana María Matute.

Reproducimos el discurso del Consejero de Educación, Excmo. Sr. D. José Valverde Serrano, por su gran interés para la familia docente.

1. Introducción

Sean mis primeras palabras para transmitir a todos ustedes, excelentísimas autoridades, amigos y amigas, *un saludo afectuoso del Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha,* quien me ha manifestado su deseo de asistir a este acto institucional con motivo del centenario de la creación de los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, y, ante la imposibilidad de hacerlo, quiere adherirse al homenaje que se tributa a la esforzada labor de los profesores y profesoras que, desde sus escuelas o sus institutos, han sumado, con afán y no sin dificultades, día a día, año a año y década a década, granitos de cultura para ayudar a que las gentes de esta Región estén mejor



preparadas y sean cada vez más iguales. También extiende este homenaje a los Colegiados de Honor que se han jubilado este año y que bien felices pueden sentirse cuando miren a su alrededor y vean la excelente cosecha de sus alumnos y alumnas surgidos de las semillas que han ido sembrando en las aulas a lo largo de toda una vida de dedicación y entusiasmo. Y, también, saluda a Doña Ana María Matute, quien con todo merecimiento ha sido nombrada Colegiada de Honor, merecimiento al que se ha hecho acreedora, no sólo por ser maestra de la narrativa española durante más de medio siglo, sino también por ese espíritu que emana de sus obras, en las que, sin evadirse de la realidad, es capaz de poner alas a la fantasía, y en eso conecta perfectamente con la labor de tantos profesores y profesoras, maestros y maestras de ayer y de hoy, que han ayudado, con sus lecciones y su ejemplo, a hacer de los niños y niñas excelentes personas.

2. Homenaje al profesorado de Castilla-La Mancha en los últimos cien años

Personalmente, quiero agradecer la oportunidad de intervenir en este acto institucional, para sumarme a los homenajes que aquí se celebran hablando precisamente de Educación.

En unas Jornadas Pedagógicas celebradas en Ciudad Real en mayo de 1933, el Inspector General, don Pedro Lópiz, hablaba en su discurso del interés que en esa época se manifestaba hacia el maestro y hacia la escuela y decía: "este interés no es nuevo, sino que ha existido siempre, pero que los Gobiernos lo frenan y el pueblo no progresa, ya que se maneja mejor un rebaño que una colección de hombres libres". Y proseguía el Inspector Lópiz: "El pueblo que quiere ser mejor se acerca a la escuela. El maestro sabe que vive en una sociedad que le exige un rendimiento de su trabajo y aquí, a estas Jornadas Pedagógicas, viene a ampliar su cultura para renovar su espíritu y llevar a los niños lo que aquí aprenda. Ha comprendido que es hora de laborar por una España mejor".

Ese espíritu de los maestros del 33 es el espíritu de los profesores y profesoras de siempre, de los de antes y de los hoy, de todos aquellos que no dejan de formarse para mejorar en su cultura y para ser más eficaces en el aula. *El reconocimiento a esa labor, a ese espíritu abierto de quien quiere formarse y progresar profesionalmente, es el mejor homenaje que podemos hacer a los docentes de ayer y de hoy,* a los docentes de siempre, que han buscado con los medios a su alcance, escasos tantas veces, conseguir la mayor calidad educativa posible. Y esto mismo, precisamente, es lo que en realidad preocupa a la recién estrenada Consejería de Educación.

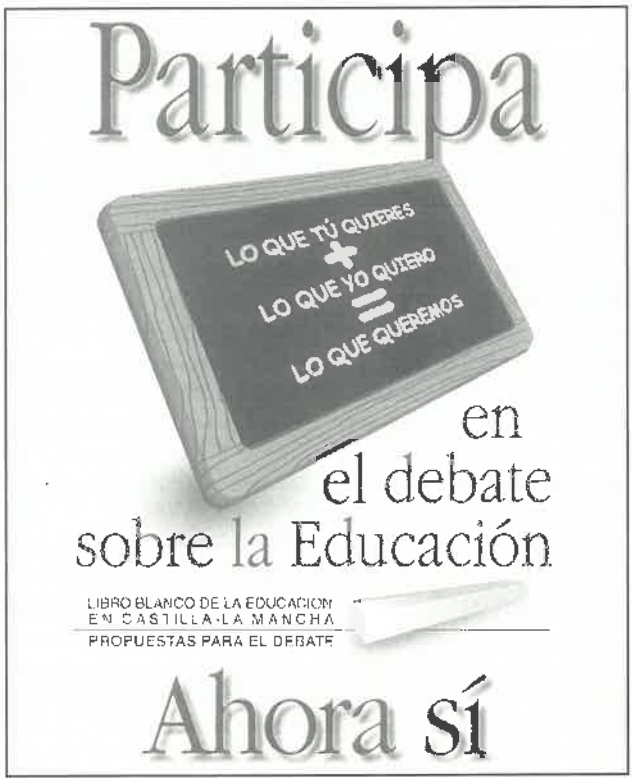


3. Algunas líneas sobre política educativa hoy

Ahora y aquí, en Castilla-La Mancha esperemos que definitivamente y con el concurso de todos, se va a dar una situación nueva, de enorme interés y trascendencia. Va a ser nuestra Comunidad la que gestione la Educación desde la cercanía y tenemos que aprovechar la ocasión para mejorar. De nosotros depende que este importante reto se convierta en un instrumento de progreso, uno de los instrumentos clave para el desarrollo real de políticas de igualdad y solidaridad en nuestra Región. Estamos en condiciones de ofrecer a la ciudadanía un proyecto educativo de calidad. *Es el proyecto de calidad que los hombres y mujeres de Castilla-La Mancha esperan de nosotros y que ya sienten como suyo.* Ese espíritu de mejora se ha venido sembrando con los sucesivos acuerdos (Acuerdos de Bases y Pacto por la Educación, Acuerdo sobre la Red de Centros, Acuerdo sobre el Proyecto de Ley de Consejo Escolar Regional...), acuerdos que el conjunto de las organizaciones sociales del sector educativo ha venido suscribiendo con la Consejería de Educación, y que ha sido aplaudido y respaldado por el conjunto de la comunidad educativa regional.

Ahora nos aprestamos a iniciar un gran debate profesional y social sobre el modelo educativo para nuestra Comunidad, conscientes de los grandes principios que nos guían:

• Queremos una *Educación de calidad* que dé respuestas a las demandas de una sociedad plural, diversa y dinámica.



• Queremos una *Educación compensadora* que garantice la igualdad de oportunidades y ofrezca a todas las personas las mismas posibilidades de progreso social y económico.

• Queremos una *Educación con recursos*, pues estamos convencidos de que la inversión en Educación es una inversión productiva que garantiza el desarrollo económico. Con una dotación justa e infraestructuras equipamientos y personas.

• *Queremos una Educación que apueste a la vez por los valores del desarrollo humanístico y el desarrollo científico y tecnológico, pues la formación humanística es el basamento principal para la transmisión de la cultura y el aprendizaje de los lenguajes de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son necesarios para la formación y el desarrollo de las personas de nuestro tiempo.*

• Queremos una Educación que ponga de manifiesto las señas de *identidad de nuestra Comunidad* pero que sea capaz de superar localismos y hacer de los alumnos y alumnas de la Región personas de Castilla-La Mancha, de España y de Europa.

• Queremos una Educación *gestionada con proximidad* a la ciudadanía, ágil en la prestación de servicios y en la solución de problemas.

• Queremos una Educación en la que la Comunidad Educativa se sienta protagonista, en la que las decisiones respondan a procesos participativos de negociación *acuerdo y consenso*, en la que se favorezca la autonomía de los centros y el desarrollo profesional del profesorado.

Esa es la Educación que queremos y esos los *principios de calidad que buscamos* y que practicaremos cuando la gestión del servicio educativo esté en nuestras manos.

Pero para alcanzar esta Educación de calidad es menester contar, además de con una Administración preparada, unas infraestructuras suficientes y unos recursos precisos, con la piedra angular que, sin duda, es el profesorado, unos profesionales competentes, bien formados y bien motivados. Y por eso, nuestra apuesta por la calidad es también una *apuesta por la formación continua del profesorado*, pues entendemos que desarrollar programas de formación continua para que los profesores y profesoras tengan acceso frecuente a ellos es un pilar tan básico o más que la formación inicial para mejorar la calidad de la enseñanza. Queremos fomentar la red de formación dependiente de la Administración, aunque también consideramos que ésta se ve ampliamente *enriquecida con la participación y colaboración activa de otras instituciones*. Nos preocupa el hecho de que esa formación responda realmente a las necesidades que el profesorado tiene y nos preocupa que sea eficazmente gestionada. Por eso queremos integrar el mayor número de acciones posible en un gran plan de formación.

4. Agradecimientos

a) Profesorado en general (cien años)

Sirvan estas palabras, al mismo tiempo que para plantear nuestra preocupación por el futuro de la educación, para reconocer y agradecer la labor de los profesores y profesoras que, con competencia, profesionalidad y dedicación, han dedicado su esfuerzo y sus vidas a la formación de la juventud de nuestra Región.

b) Profesorado jubilado, Colegiales de Honor

Y sirvan también estas palabras de reconocimiento y gratitud para los profesores y profesoras que, habiendo alcanzado la jubilación administrativa, son nombrados hoy Colegiados de Honor, pero que no podrán retirarse nunca, pues su ejemplo, a buen seguro, perdurará en la conciencia de muchos de sus alumnos.

c) Ana María Matute, Colegiada de Honor

Y quiero terminar, si me permitís, con unas palabras de agradecimiento y homenaje también para Ana María Matute, ilustre académica que honra con su nombramiento el cuadro de honor del Colegio de Doctores y Licenciados de Castilla-La Mancha. Entre los muchos méritos de doña Ana María Matute el primero que quiero resaltar es el de que ha sabido honrar ese patrimonio común de todos los españoles que es la Lengua Castellana. Desde ***"Pequeño teatro"*** a ***"Olvidado Rey Gudú"*** o la anunciada ***"Aranmanot"*** –mes de las espigas–, ella ha sabido profundizar en la realidad de nuestra historia de España con conciencia crítica, pero sin herir, y ha sabido elevarse por los caminos de la imaginación *con su poderoso instituto fabulador y una prosa rica y plena de recursos*. Y no es mérito menor, ya antes apuntado, su acercamiento al mundo de los niños con fino sentido poético, no sólo como argumento y contexto de buena parte de su obra narrativa, sino también escribiendo expresamente para ese público infantil y juvenil que tanto agradece las historias bien contadas. Siempre recordaremos a aquella princesa desaplicada que en **"El país de la pizarra"** era hecha prisionera por los números en la famosa ciudad de la Tabla de Multiplicar. Enhorabuena Ana María, enhorabuena a todos los Colegiados de Honor. Muchas Gracias

SEPARATA
Boletín del CDL de Castilla-La Mancha
Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha
SEDE SOCIAL: C/. Instituto, 25. TOLEDO. Telf.: 925 21 21 66
NÚMERO 22 (Separata) Marzo 2000

Oferta de cursos de Formación del Profesorado, homologados por el MEC

INDICE DE CURSOS 2000	N.º CLAVE DE LOS CURSOS
• **Cursos Teórico-Prácticos** (de 120 horas)	1-2-3-4-5
• **Cursos Superiores** (de 101 horas)	6-7-8-9-10
• **Cursos Básicos** (de 80 horas)	11-12-13-14-15-16
• **Cursos de Formación** (de 20 a 50 horas)	
– El currículum y la enseñanza	
◦ Didáctica, evaluación y adaptaciones curriculares	17-18-19-20-21-22-23-24-25
◦ El currículum: proyectos y programación	26-27-28-29-30-31
◦ Enseñanza-aprendizaje	32-33-34-35-36-37-38-39
– Psicopedagogía. Orientación tutorial y trabajo grupal	
◦ Orientación y tutoría. Psicopedagogía	40-41-42-43-44-45-46-47-48
◦ Desarrollo de la inteligencia y enseñar a pensar	49-50-51-52-53
◦ Dinámica de grupos	54-55-56-57-58-59-60
– Educación Especial e intervención especializada	
◦ Modificación de conductas, convivencia y conflictividad	61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71
◦ Pedagogía Terapéutica y Logopedia	72-73-74-75-76-77-78-79-80-81
– Educación Infantil	
◦ Metodologías para las áreas	82-83-84-85-86-87-88-89
◦ La lecto-escritura	90-91-92-93-94-95-96-97
◦ El juego educativo	98-99-100-101-102-103-104-105
– Educación Primaria y Secundaria	
◦ Recursos y metodologías	106-107-108-109
◦ Área de Lengua. La lectura y la literatura	110-111-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-123-124-125-126-127
◦ Las Ciencias en Secundaria	128-129-130-131-132
◦ Las Letras en Secundaria	133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147
– Temas transversales	148-149-150-151-152-153-154-155-156-157-158-159-160-161-162
– Educación Artística	
◦ Música	163-164-165-166-167-168-169-170-171-172-173-174-175-176-177-178-179-180-181
◦ Plástica. Dramatización	182-183-184-185-186-187-188-189-190
◦ Expresión Corporal	191-192-193-194-195-196-197-198-199-200
– Didácticas Especiales	
◦ Educación Física y Deportiva	201-202-203-204-205-206-207-208
◦ Lenguas extranjeras	209-210-211-212-213-214-215-216-217-218-219-220
◦ Religión. Educación en valores	221-222-223-224-225-226-227
– Nuevos estudios del trabajo docente y sus implicaciones	
◦ Salud laboral y habilidades en el docente	228-229-230-231-232-233-234-235-236
◦ Psicología educativa	237-238-239-240-241-242-243-244-245
• **Cursos de Informática y Nuevas Tecnologías**	246-247-248-249-250-251-252-253-254-255-256-257-258-259-260-261
• **Cursos de otros temas específicos**	262-263-264-265-266-267-268

CONVENIO DE COLABORACIÓN
Consejo General
Colegio de Doctores y Licenciados

ENTIDADES COLABORADORAS
Ministerio de Educación y Cultura

Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha
Consejería de Educación y Cultura

ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Para acercar la oferta formativa del CDL a todas las provincias, se tienen firmados unos Acuerdos con instituciones educativas que gestionan el desarrollo organizativo de los Cursos homologados por el MEC, celebrándose en sus instalaciones. Durante 1999 se desarrollaron Cursos en Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Tomelloso y Valdepeñas, que continuarán en 2000 ampliándose la oferta de cursos para la formación del profesorado. Las personas interesadas en estos Cursos pueden dirigirse a estas entidades –cuyas direcciones y teléfonos aparecen en esta Revista– a fin de que sus datos personales sean debidamente registrados.

Oferta de Cursos de Formación del Profesorado homologados por el MEC para 2000









N.º de Clave	TÍTULO DEL CURSO	N.º Horas	Créditos MEC
	CURSOS TEÓRICO-PRÁCTICOS (120 horas)		
1	Curso Teórico-práctico de Educación Infantil	120	12
2	Curso Teórico-práctico de Educación Física y Deportiva	120	12
3	Curso Teórico-práctico de Educación Especial y Pedagogía Terapéutica	120	12
4	Curso Teórico-práctico de Logopedia	120	12
5	Curso Teórico-práctico de Psicopedagogía	120	12
	CURSOS SUPERIORES (101 horas)		
6	Curso Superior de Educación Infantil	101	10
7	Curso Superior de Didáctica del Inglés en Primaria y 1.er Ciclo de la ESO	101	10
8	Curso Superior de Educación Musical en Infantil y Primaria	101	10
9	Curso Superior de Logopedia	101	10
10	Curso Superior de Inserción Socioeducativa	101	10
	CURSOS BÁSICOS (80 horas)		
11	Metodología y evaluación en Educación Infantil desde un enfoque constructivista	80	8
12	Curso Básico de Didáctica de la Expresión y Creatividad en la Escuela	80	8
13	Actualización didáctica y organización del currículo en Infantil y Primaria	80	8
14	Curso Básico de Logopedia	85	8,5
15	Actualización didáctica para Secundaria	80	8
16	Curso Básico de Multimedia para docentes	80	8
	DIDÁCTICA, EVALUACIÓN Y ADAPTACIONES CURRICULARES		
17	Fundamentación LOGSE y diseño de Unidades Didácticas	50	5
18	Evaluación de los aprendizajes de los alumnos según el nuevo sistema educativo	31	3
19	La evaluación en la LOGSE	40	4
20	El proceso de evaluación en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria	31	3
21	Evaluación y atención a la diversidad en Primaria	40	4
22	La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en la Educación Secundaria	31	3











N.º de Clave	TÍTULO DEL CURSO	N.º Horas	Créditos MEC
23	Evaluación y atención a la diversidad en Secundaria	40	4
24	Las adaptaciones curriculares en Primaria	31	3
25	Las adaptaciones curriculares como estrategia de atención a la diversidad (Adaptaciones en Secundaria Obligatoria. Orientaciones para su elaboración)	40	4
	EL CURRÍCULUM: PROYECTOS Y PROGRAMACIÓN		
26	El proyecto educativo de Centro	31	3
27	Técnicas sociológicas como instrumentos para la producción de los proyectos educativos de Centro	31	3
28	El proyecto curricular de Centro y su elaboración: pautas de actuación	31	3
29	El proyecto curricular de etapa y sus relaciones	31	3
30	El profesorado y la Educación Secundaria. El P.E.C. y sus relaciones	31	3
31	Del currículo a la programación de aula. Diseño de UU.DD.	40	4
	ENSEÑANZA - APRENDIZAJE		
32	Aprender a aprender: estilos de aprendizaje	31	3
33	Problemas de aprendizaje	40	4
34	El tratamiento de las dificultades de aprendizaje: un desafío para la calidad educativa	40	4
35	Globalización de las situaciones de enseñanza-aprendizaje en la Educación Primaria a través de los Centros de trabajo lúdicos	31	3
36	Las implicaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la adolescencia	31	3
37	Enseñar a ser persona y educar en la autoestima	31	3
38	La motivación del alumno en el aula	31	3
39	Constructivismo y pequeños proyectos en Educación Infantil y Primaria	40	4
	PSICOPEDAGOGÍA. ORIENTACIÓN Y TUTORÍA		
40	Psicopedagogía para Profesores de Secundaria	50	5
41	La acción tutorial en Infantil y Primaria	31	3
42	Orientación y tutoría en Educación Primaria	31	3
43	La acción tutorial en Secundaria	31	3
44	Orientación y tutoría en Educación Secundaria	31	3
45	La tutoría en la E.S.O.	31	3
46	Metodología y técnicas de estudio en el aula	31	3
47	Estrategias y técnicas de trabajo intelectual	40	4
48	La intervención psicopedagógica en los centros educativos	50	5
	DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA Y ENSEÑAR A PENSAR		
49	Estrategias de enseñar a pensar	40	4
50	Enseño a pensar desarrollando mi inteligencia. Programa APDI	31	3
51	Desarrollo de la inteligencia del niño en la Educación Infantil	40	4
52	Estimulación temprana en la etapa de 3 a 6 años	40	4
53	Estructuración del aula	40	4
	DINÁMICA DE GRUPOS		
54	Dinámica de grupos para educadores	40	4
55	El trabajo grupal en el aula: estrategias para la formación de equipos	40	4
56	Dinámica de grupos y aprendizaje cooperativo	31	3
57	Los profesores, aprendizajes grupales y equipos de trabajo	31	3
58	Comunicación en el aula y aprendizaje relacional	31	3
59	El educador ante el grupo como base de intervención	31	3
60	Equipos de trabajo en el aula. Adquisición de comportamientos eficaces en grupos de trabajo en el aula	31	3











N.º de Clave	TÍTULO DEL CURSO	N.º Horas	Créditos MEC
	MODIFICACIÓN DE CONDUCTA. CONVIVENCIA Y CONFLICTIVIDAD		
61	La atención educativa a los menores (infancia y adolescencia) en situaciones de riesgo	31	3
62	Técnicas de modificación de conducta y habilidades sociales en el aula	31	3
63	Curso práctico sobre técnicas de modificación de conducta en el ámbito educativo	40	4
64	Ámbitos socio-educativos de actuación sobre los adolescentes en situaciones de marginalidad y/o riesgo	40	4
65	El alumno en el contexto escolar: diferencia y diversidad	40	4
66	Marginación en el aula	31	3
67	Conductas antisociales en los centros educativos y estrategias de prevención	31	3
68	Teoría, técnicas y dinámicas para la definición y puesta en práctica de un contrato consensuado de convivencia en el aula	40	4
69	Educación intercultural y tolerancia	31	3
70	Disciplina y aprendizaje en la ESO	31	3
71	La comunicación interpersonal y la resolución de conflictos en los IES	31	3
	EDUC. ESPECIAL, PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y LOGOPEDIA		
72	Logopedia: estudio de los trastornos del lenguaje	50	5
73	Introducción a las técnicas de Logopedia	31	3
74	Técnicas de diagnóstico en Logopedia	31	3
75	Alumnos con n.e.e. y adaptaciones curriculares	31	3
76	El aprendizaje de procesos lecto-escritores de alumnos/as con n.e.e.	31	3
77	Dislexia y su rehabilitación	40	4
78	La intervención logopédica en afaxias y trastornos asociados	31	3
79	Integración escolar del niño/a lesionado medular	31	3
80	Desarrollo de habilidades comunicativas en personas con autismo y/o deficiencia mental	40	4
81	Identificación, evaluación y atención a la diversidad del superdotado	31	3
	EDUCACIÓN INFANTIL. METODOLOGÍA PARA LAS ÁREAS		
82	Formación para profesores de escuelas infantiles. Área cognitivo-motriz	31	3
83	La Matemática en Educación Infantil: un enfoque constructivista	40	4
84	Adquisición del lenguaje infantil de 3 a 6 años	40	4
85	Iniciación al lenguaje matemático en Educación Infantil	31	3
86	Cuerpo, imagen y dibujo en Educación Infantil; fundamentos psicopedagógicos	31	3
87	Ecología y Educación Infantil	40	4
88	El trabajo con los padres en Educación Infantil	31	3
89	La Educación Infantil: contexto para la formación integral y para la investigación en el aula	40	4
	LA LECTOESCRITURA		
90	Aprendizaje de la lectoescritura: procesos implicados y programas de actuación	40	4
91	Iniciación a la lecto-escritura y didáctica del cuento en Educación Infantil	31	3
92	Didáctica de la lecto-escritura	40	4
93	La lecto-escritura en la Educación Infantil	31	3
94	Cómo evaluar el proceso lector, favorecer su aprendizaje y resolver las dificultades	31	3
95	Juegos y actividades de aproximación y aprendizaje de la lecto-escritura	31	3
96	Cómo facilitar el aprendizaje de la lectura: prevención de dificultades y programas de actuación	40	4
97	La disgrafía: diagnóstico, tratamiento y reeducación	31	3











N.º de Clave	TÍTULO DEL CURSO	N.º Horas	Créditos MEC
	EL JUEGO EDUCATIVO		
98	Organización de ludotecas para Infantil	50	5
99	El juego en la etapa de Educación Infantil	31	3
100	Metodología del juego en Educación Infantil	40	4
101	¿Con qué jugamos hoy? Introducción al uso de materiales del aula de Educación Infantil	31	3
102	Dramatización y juego en Educación Infantil: cuentos, títeres y juegos educativos	50	5
103	Jugar a descubrir, jugar a construir; la Matemática	31	3
104	El juego como forma de supervivencia y control social	31	3
105	El juego, recurso lúdico de animación	31	3
	EDUCACIÓN PRIMARIA		
106	Juegos materiales, técnicas y estratégias en la Educación Primaria	31	3
107	Recursos técnico-instrumentales y metodológicos para la Enseñanza Primaria	31	3
108	El proceso de identidad castellano-manchego en el aula de Primaria	50	5
109	Didáctica de las Matemáticas en la Educación Primaria	31	3
	LENGUA. LA LECTURA Y LA LITERATURA INFANTIL		
110	El área de Lengua Castellana y Literatura en Educación Primaria	40	4
111	Actividades creativas en el área de Lengua	31	3
112	Metodologías lúdicas globalizadoras para la enseñanza del lenguaje oral	31	3
113	La Lengua como objeto de conocimiento: ortografía y vocabulario en la E.S.O.	31	3
114	Estrategias de comprensión lectora: diseño y desarrollo	20	2
115	Estrategias didácticas para mejorar la comprensión lectora. Técnicas multidisciplinares de trabajo para profesores de Lengua Castellana y Literatura	31	3
116	Taller de lectura creativa	31	3
117	Lectura creativa en Primaria	20	2
118	Proyecto de lectura: diseño, desarrollo y evaluación	40	4
119	Taller de expresión oral y poesía	31	3
120	Taller de Lengua y Literatura en el ámbito de la Reforma	31	3
121	Bibliotecas escolares: organización y dinamización	31	3
122	Literatura infantil y juvenil	31	3
123	Animación a la lectura	31	3
124	Expresión oral y escrita. Técnicas de animación lectora	40	4
125	Taller de animación y creación poética	31	3
126	Animación a la lectura a través de juegos en Educación Infantil y Primaria	31	3
127	Juegos y actividades de Animación a la lectura	31	3
	EDUCACIÓN SECUNDARIA: CIENCIAS		
128	Actividades experimentales del área de Ciencias de la Naturaleza	31	3
129	Las Ciencias de la Naturaleza en la E.S.O.: aspectos metodológico-didácticos	31	3
130	Didáctica de las Matemáticas en la E.S.O.	31	3
131	Currículum y proceso evaluativo del área de Matemáticas en la E.S.O.	31	3
132	El área de Tecnología en la E.S.O.	31	3
	EDUCACIÓN SECUNDARIA: LETRAS. HUMANIDADES		
133	Ciencias Sociales en la E.S.O. Análisis de procedimientos y metodología didáctica	31	3
134	El área de Sociales, Geografía e Historia en la E.S.O.	31	3
135	Elementos del currículo de las Ciencias Sociales en Secundaria	31	3
136	El patrimonio histórico-artístico en el aula	31	3
137	Fuentes y procedimientos para la investigación histórica	40	4
138	El precedente portugués del 98 español	31	3
139	La Economía en el nuevo Bachillerato	31	3











N.º de Clave	TÍTULO DEL CURSO	N.º Horas	Créditos MEC
140	Elaboración del proyecto curricular del área de Lengua castellana y Literatura en la E.S.O.	31	3
141	La programación didáctica en el área de Lengua Castellana y Literatura en la E.S.O.	31	3
142	Aspectos más relevantes de los bloques de contenido en el área de Lengua Castellana y Literatura: Lenguaje oral; Lengua escrita: Gramática	31	3
143	Aspectos más significativos del área de Lengua Castellana y Literatura en la E.S.O. y su inclusión en la programación didáctica	40	4
144	Análisis de la Literatura política y fantástica en Secundaria	31	3
145	El teatro en los I.E.S.	31	3
146	El teatro griego: teoría y práctica docentes	31	3
147	El Latín en el nuevo Bachillerato	31	3
	TEMAS TRANSVERSALES		
148	Recursos y materiales para talleres integrados en Educación Ambiental	31	3
149	Ejes transversales: cómo vivir mejor ya desde la escuela	31	3
150	Los ejes transversales desde la dramatización	31	3
151	La sexualidad y educación sexual en el marco de la Educación para la salud y la prevención	40	4
152	Educación sexual y afectiva para educadores	31	3
153	Educación sexual en el aula	31	3
154	Igualdad de oportunidades entre los sexos y educación	31	3
155	El cine en la Reforma educativa	31	3
156	Medios de comunicación y Educación del Consumidor	31	3
157	Bases metodológicas en prevención de drogodependencias	31	3
158	Educación para la salud y prevención educativa de marginalidad y drogas	31	3
159	Prevención de toxicomanías	50	5
160	Enseñar y aprender con la prensa	31	3
161	La enseñanza de los medios de comunicación. La Lengua y la Literatura en los media	31	3
162	La interpretación ambiental como herramienta imprescindible en la Educación Ambiental	31	3
	EDUCACIÓN MUSICAL		
163	Juegos musicales y canciones animadas en Infantil y Primaria: el placer de jugar rítmicamente	31	3
164	Música para jugar en Infantil y Primaria	31	3
165	Educación musical aplicada a la escuela	31	3
166	La Música en las aulas de Infantil y Primaria. Diseño de Unidades Didácticas	40	4
167	El Lenguaje musical y su didáctica	31	3
168	Expresión dinámica y musical	40	4
169	La Música en Educación Infantil	31	3
170	Educación Musical en Primaria	31	3
171	La audición musical en el aula	31	3
172	Música activa para Infantil y Primaria	31	3
173	La Expresión musical en Educación Infantil de 3 a 6 años	31	3
174	Estudio y práctica de la bandurria, el laúd y la guitarra en el colegio	31	3
175	Iniciación a la flauta dulce y guitarra de acompañamiento	31	3
176	Prácticas de Conjunto Vocal-Instrumental en el aula	31	3
177	Método activo de lectura musical	31	3
178	La Educación Musical en Secundaria	31	3
179	Técnicas de audición a través de la Historia de la Música	31	3
180	Propuestas de la Música en el siglo XX para docentes	31	3
181	Bases para la Música del siglo XXI: otro fin de siglo o el valor de la Historia como sustento de la actualidad	31	3











N.º de Clave	TÍTULO DEL CURSO	N.º Horas	Créditos MEC
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA: PLÁSTICA Y DRAMATIZACIÓN		
182	Dramatización en Infantil y Primaria: el cuerpo y la voz en juego	31	3
183	Los títeres o el teatro de guiñol en la Escuela	31	3
184	Cómo inventar, cantar y dramatizar cuentos	31	3
185	Lenguaje corporal y dramatización	31	3
186	Acercarse al teatro a través del juego	31	3
187	Desarrollo de la sensibilidad estética del niño	50	5
188	Psicomotricidad, creatividad y juego	40	4
189	El cuerpo y la Expresión Plástica en Infantil y Primaria	31	3
190	Educación Plástica en Infantil y Primaria	31	3
	EXPRESIÓN CORPORAL. PSICOMOTRICIDAD. DANZAS		
191	La Expresión corporal como medio educativo	50	5
192	Expresión corporal para educadores	25	2.5
193	Expresión corporal: danzas	31	3
194	Las danzas del mundo como recurso pedagógico en la enseñanza intermivelar	40	4
195	Danzas y expresión corporal para profesores de Infantil y Primaria	50	5
196	La expresión musical, corporal y psicomotriz en Infantil y Primaria	50	5
197	La globalización desde la expresión del movimiento y la palabra	31	3
198	Psicomotricidad en Educación Infantil: educar desde lo corporal	31	3
199	Técnicas de expresión e intervención psicomotriz	31	3
200	La Psicomotricidad: influencia en el aprendizaje escolar	50	5
	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA		
201	La Expresión corporal en la Educación Física	31	3
202	Fundamentos del ejercicio y condición física	31	3
203	Los deportes y juegos tradicionales y autóctonos en el área de Educación Física	31	3
204	Medicina deportiva para Profesores de Educación Física	40	4
205	El deporte como juego: iniciación a la enseñanza de los deportes-base	31	3
206	Aplicación del juego al currículum de la Educación Física	31	3
207	Curso de Psicología deportiva	50	5
208	Tratamiento de los temas transversales en Educación Física	40	4
	DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS		
209	Inglés en Educación Infantil y Primaria	40	4
210	El área de Inglés en la Educación Primaria	31	3
211	Metodología de la enseñanza del Inglés en Primaria y primer ciclo de E.S.O.	31	3
212	Curso de actualización didáctica de la Lengua inglesa en Primaria y ESO	50	5
213	Didáctica del Inglés en la E.S.O.	31	3
214	De los objetivos a la Unidad Didáctica en el Inglés de la E.S.O.	31	3
215	El Inglés en los nuevos Bachilleratos	31	3
216	Elaboración de Unidades Didácticas mediante tareas en el área de Inglés	31	3
217	La transcripción fonética inglesa en las aulas	31	3
218	Técnicas gráficas y dramáticas en la enseñanza de idiomas	31	3
219	El aprendizaje de Lenguas extranjeras a través del teatro y juegos creativos	31	3
220	La redes de comunicación electrónica aplicadas al aprendizaje de idiomas	31	3
	DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN. EDUCACIÓN EN VALORES		
221	Estrategias para impartir la Religión en Primaria	31	3
222	La asignatura de Religión y alternativa en la E.S.O. y en el nuevo Bachillerato	31	3
223	Didáctica de la Moral cristiana en Primaria	31	3
224	La figura de Jesús y su tratamiento en la Educación Secundaria	31	3
225	Didáctica de la Moral cristiana en la E.S.O. y el nuevo Bachillerato	31	3











N.º de Clave	TÍTULO DEL CURSO	N.º Horas	Créditos MEC
226	La figura de Jesús (la historicidad del Cristianismo) y su tratamiento en la Educación Secundaria. Nuevas investigaciones.	31	3
227	La educación en valores y el crecimiento personal en el marco de la reforma educativa	31	3
	SALUD LABORAL Y HABILIDADES EN EL DOCENTE		
228	Desarrollo y conservación de la voz para hablar y cantar	31	3
229	Entrenamiento vocal para educadores y su aplicación en el aula	40	4
230	Técnicas para la prevención de patologías de la voz en los docentes	31	3
231	Técnica vocal, respiración, relajación y oratoria	31	3
232	Programa para el manejo del estrés: la docencia como estresor	40	4
233	Entrenamiento vocal para educadores de actividades extraescolares	31	3
234	Habilidades de comunicación en la relación de ayuda entre el educador y el educando	31	3
235	El trabajo docente como fuente de realización y satisfación personal	31	3
236	Hablar en público con eficacia	31	3
	PSICOLOGÍA EDUCATIVA		
237	Cómo desarrollar el bienestar emocional en niños y adolescentes	31	3
238	La adolescencia y sus implicaciones educativas	31	3
239	Habilidades sociales en la infancia y adolescencia	31	3
240	Análisis transaccional y educación	40	4
241	Autoestima y desarrollo personal: el profesor como modelo ante el alumno	40	4
242	Socialización del menor, sistemas de comunicación y técnicas para la adquisición de habilidades sociales	31	3
243	El dibujo infantil, valor educativo y clínico	31	3
244	Psicodiagnóstico infantil	40	4
245	La evaluación y el acompañamiento de la hiperactividad infantil y problemas de atención en el aula	31	3
	INFORMÁTICA PARA DOCENTES. NUEVAS TECNOLOGÍAS		
246	Aplicaciones básicas de la Informática a la labor docente	50	5
247	Herramientas informáticas en el aula	31	3
248	El uso del ordenador en la Escuela. Curso de iniciación para el profesional docente	31	3
249	Informática básica para Profesores y su uso en el centro educativo	40	4
250	Internet para docentes	40	4
251	Internet: creación de recursos para la web. Aplicaciones educativas	31	3
252	El uso del ordenador y las redes de comunicación en la Escuela	31	3
253	Las posibilidades que ofrece Internet a los profesores	40	4
254	Creo, modifico y mantengo mi página web... y soy un@ maestr@	40	4
255	Informática para docentes (nivel I)	31	3
256	Informática para docentes (nivel II)	31	3
257	Aplicaciones al aula del Windows	31	3
258	Aplicación en el centro educativo del paquete Microsoft, Word, Acces y Excel	40	4
259	Análisis de datos en la investigación educativa y psicológica SPSS-WINN	31	3
260	Dificultades de aprendizaje: intervención a través de las NN.TT.	40	4
261	La imagen digital en movimiento. Aplicaciones docentes	31	3
	OTROS TEMAS ESPECÍFICOS		
262	Funciones, perfiles y técnicas de dirección	40	4
263	La Educación intercultural	40	4
264	Formación y dirección de coros para profesores de enseñanza	31	3
265	La práctica de la Arqueología como experiencia didáctica para Profesores de E.S.O. y Bachillerato	40	4
266	La práctica pedagógica en la visita a Museos	31	3
267	La Grafología como técnica de diagnóstico y orientación en el aula	40	4
268	El modelo europeo de gestión de calidad como sistema de autoevaluación en los centros educativos	50	5

Resumen de la Conferencia de clausura de la VII Universidad de Otoño

Por José Valverde Serrano, Consejero de Educación

1. Introducción: Una sociedad en cambio permanente

Cuando nos ponemos a analizar la realidad histórica que estamos viviendo, en estos finales de siglo o de milenio, y echamos la vista atrás sólo alguna década, nuestra percepción, con algo más de perplejidad que de inquietud, es que nos encontramos inmersos en un agudo proceso de cambio.

No son pocos ni poco importantes los cambios en un mundo en el que se pone en crisis los sistemas de valores tradicionales, en el que han desaparecido las certezas absolutas y los principios incontestables. Un mundo, incluso, que a veces llega a dudar de su fe en el progreso.

2. La Educación como factor estratégico y de nivelación

La educación es el principal factor de nivelación y superación de las desigualdades en una sociedad en la que se producen cambios a una velocidad que, a veces, nos cuesta trabajo dominar.

En este mundo difícil, en cambio incesante y en busca de convicciones, se espera de todos nosotros, **se espera de la educación que actúe, al igual que en otras épocas, como instrumento para la formación y el desarrollo de los individuos, permitiendo su inserción madura en la sociedad y preparándoles para el ejercicio profesional.**

Por esta esperanza cierta que la sociedad pone en la educación es por lo que podemos afirmar que la educación y la formación son, sin duda, la variable más estratégica para el futuro de las sociedades desarrolladas y lógicamente para la nuestra.

De nosotros, de la escuela en sentido genérico, **también se espera que seamos capaces de insertar a los individuos en la realidad y en la organización social.** Tampoco este es objetivo fácil. Tengamos en cuenta la transformación que ha supuesto la descentralización de la sociedad española, en la que se superponen distintas identidades o sentidos de pertenencia. Así nuestros alumnos y alumnas son a la vez ciudadanos y ciudadanas de Castilla-La Mancha, ciudadanos y ciudadanas de España y ciudadanos y ciudadanas de Europa. Esta apertura de horizontes implica un avance decisivo en la pluralidad cultural y en la tolerancia moral.



Y de nosotros, **del sistema educativo,** decía, **se espera en tercer lugar que prepare a los jóvenes para la vida activa y el ejercicio profesional,** cuya otra cara es la de satisfacer las necesidades y los requerimientos de cualificación que demanda la sociedad y que requiere su desarrollo.

Si fueramos capaces de completar una oferta educativa que diera soluciones por un lado a los jóvenes y por otro a los requerimientos de la sociedad, se podría decir que habríamos alcanzado el éxito. Pero en una sociedad profesional y cualitativamente tan cambiante, el reto razonable de la educación debiera ir a proporcionar, cuando menos, una sólida formación de base y al desarrollo de la posibilidad de una progresiva educación permanente, usando de modo más flexible la pluralidad de instrumentos formativos que el propio avance tecnológico nos ofrece. La educación debe ser garante de la igualdad de oportunidades y para que esto pueda ser realidad debe cumplir una función compensadora.



3. La inversión en Educación es una inversión productiva

Así pues, la educación ha de desarrollar su papel, que hemos calificado de estratégico, en una situación de continuo cambio y ha de cumplir sus funciones esenciales en una sociedad sacudida por profundas transformaciones.

Podemos afirmar que, ante estos nuevos requerimientos, hoy la sociedad es consciente del valor de la educación y ha situado a ésta a la cabeza de las prioridades. Hoy se considera que la inversión en educación es una inversión productiva. Invertir en Educación no es nunca un despilfarro de recursos, si se hace desde la planificación razonada. Una administración progresista que apuesta por el futuro de su comunidad debe considerar la inversión en educación como un factor de corrección de desigualdades. La educación es una prioridad que no debe ahorrar esfuerzos.

Para nosotros en Castilla-La Mancha la educación –con recursos– también es una de nuestras principales opciones estratégicas, pues invertir en educación es hacerlo en desarrollo económico.

4. Educación: una apuesta por la calidad

Por todo ello, como os decía, hoy la educación es una opción estratégica para Castilla-La Mancha y nuestro compromiso con la educación es un compromiso con la calidad. La educación implica algo más, que no debe obviarse en una comunidad que quiere trabajar sin perder de vista el objetivo de la **calidad para todos;** implica una comunidad educativa, en la que todos debemos tener nuestra parte de responsabilidad y en la que todos debemos ser protagonistas, favoreciendo el encuentro, la comunicación, la interacción, la participación y la colaboración de todos los miembros.

Y en la búsqueda de la calidad, nosotros tenemos que dar respuesta con nuestra gestión:

1. **A las demandas educativas** más próximas e inmediatas de una sociedad plural, diversa y dinámica.
2. **A las necesidades** que implican el reto del desarrollo del nuevo modelo educativo, lo que conlleva importantes avances cualitativos que nos deben dar el índice de calidad.
3. **Debemos tener en cuenta** de forma primordial **nuestro entorno** y una conexión con nuestra propia realidad social castellano-manchega, caracterizada por una industrialización progresiva a la par que por una conciencia de identidad creciente.

5. Educación en valores

Llegados a este punto permitidme una reflexión más sobre este concepto, quizá un tanto genérico, de educación. Y esta reflexión la hago a partir de las palabras del filósofo toledano José Antonio Marina, quien dice que *"La educación no es sólo una preparación para un puesto de trabajo sino poner a un niño en las mejores condiciones para ser feliz y para ser buena persona"*.

Esto me lleva a recordar que educar hoy es hacerlo también en valores universales. Al tiempo que preservan sus identidades culturales, muchos sistemas del mundo mantienen en común el esfuerzo de unión que supone el educar en cierto número de valores universales fundamentales, a saber, por ejemplo:

1. El reconocimiento de los derechos humanos, conjugado con el sentido de las responsabilidades sociales.
2. El afán de equidad social y de participación democrática en la toma de decisiones.
3. La comprensión y la tolerancia de las diferencias y el pluralismo culturales.
4. El espíritu de solidaridad. Jacques Delors dijo: *"El mundo es nuestra aldea: si arde una casa, nuestros tejados se encuentran de inmediato amenazados. Si uno de nosotros la intenta reconstruir por sí solo, sus esfuerzos sólo tendrán un alcance simbólico. Nuestra consigna debe ser la solidaridad: cada uno de nosotros debe asumir la parte que le corresponde de la responsabilidad colectiva.*
5. La creatividad, que será siempre necesaria para el progreso.
6. El respeto de la igualdad entre los sexos.
7. El sentido de las responsabilidades en lo que hace a la protección del medio natural y el desarrollo duradero, para no hipotecar el patrimonio económico, social y ecológico que se transmitirá a las generaciones futuras.

6. El papel del profesorado cada vez más relevante

Los profesionales de la educación tienen una primordial importancia: **Nada puede sustituir la relación de autoridad, pero también de diálogo, entre el maestro y el alumno.** Es el maestro quien ha de transmitir al alumno lo que la humanidad ha aprendido sobre ella misma y sobre la naturaleza, todo lo que ha creado e inventado de esencial. Es en la escuela donde se deben ejercitar primordialmente los valores que ordenan la vida colectiva, para alcanzar la madurez social, para reforzar el valor ético del esfuerzo, de la cooperación y de la responsabilidad. **El papel de los centros educativos y del profesorado no disminuye, es más relevante cada día, para que el alumno pueda navegar con mayor seguridad entre la maraña de informaciones en que se ha convertido la sociedad actual.**

En este contexto se hace preciso destacar **la formación permanente del profesorado**. Hay que adaptarse a las nuevas necesidades, a los nuevos modelos, a las nuevas exigencias y a las nuevas generaciones.

Al profesorado cada vez se le pide más, por eso también hay que ofrecerle más para que su eficacia sea la mejor. La sociedad es dinámica, la educación es dinámica y el profesorado debe disponer de mecanismos de perfeccionamiento adecuados tanto de actualización en materia de contenidos científicos como los referidos a la formación pedagógica, con particular atención a la didáctica y a las nuevas tecnologías disponibles a tal fin.

Además de las vías institucionales para la formación permanente, la Administración Educativa de la Comunidad es consciente de que debe fomentar otras vías posibles de colaboración como cauces de formación útiles: **Movimientos de Renovación Pedagógica, Escuelas de Verano, Asociaciones de Profesorado, y de otras instituciones, como es este Colegio de Doctores y Licenciados,** cuya Universidad de Otoño clausuramos hoy.



Todas estas instituciones dedicadas a la formación, con sus actividades responden a un modelo de formación permanente del profesorado que tiene básicamente en común un mismo sistema de orientación. Se trata de una formación:

- *Que se inscribe dentro de una concepción de la educación como lugar de desarrollo de las posibilidades específicas de cada persona y de transmisión crítica de la cultura de los grupos sociales en los que se inserta el individuo.*
- *Que trata de facilitar el despliegue de la profesionalidad docente.*
- *Que entiende la figura del docente como autónoma, capaz de reflexionar sobre su práctica, de planificarla (diseñarla, desarrollarla y evaluarla), y de tomar decisiones para adaptarla, en todo momento al contexto y a los individuos.*
- *Que concibe el desarrollo de los profesores y profesoras en una doble faceta, individual y vinculada al desarrollo institucional del centro en el que llevan a cabo su labor.*
- *Que aborda la resolución de los problemas surgidos de la práctica cotidiana, precisando, en consecuencia, de un trabajo en dos dimensiones: teórica y práctica.*
- *Una formación cuyos contenidos deben girar en torno a la actualización científica y didáctica que permita abordar un crecimiento progresivo de las instituciones educativas.*
- *Y una formación cuyas modalidades y estrategias preferentes deben ser aquellas que propician la formación entre iguales y el avance en las vías de autoformación en equipo e individual.*

En Castilla-La Mancha vamos a iniciar una nueva andadura educativa y no podemos permitirnos ni una sola posibilidad de fracasar. Queremos un sistema educativo bien dotado, que sea capaz de ofrece a todos nuestros jóvenes los medios para abrirse camino en la sociedad.

Permitidme la inocente pedantería de terminar, ya que estamos en el año del centenario de su nacimiento, con una cita de Borges: *"No sé si la instrucción puede salvarnos, pero no sé nada mejor"*.

Muchas gracias.

Convenio de Colaboración entre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias y Caja Castilla-La Mancha

REMUNERACIÓN CUENTA RECEPTORA DE LA NÓMINA
Remuneración tramada desde 0,10% hasta 2,00 %

AVALES
Comisión de formalización 0,50%. Comisiones trimestrales 0,50%

DESCUENTO COMERCIAL

MODALIDAD	PLAZO	INTERÉS NOMINAL	COMISIONES
Hasta el 100% de las remesas	Hasta 180 días	Euribor+1	Com. por efecto 2‰, mínimo 250 ptas. por efecto

CUENTA DE CRÉDITO

MODALIDAD	PLAZO	INTERÉS NOMINAL	COMISIONES
Cuenta de crédito	Hasta un año Hasta dos años	Fijo 5,75%. Variable IRPH+ 0,50 ó Euribor+1,50 Fijo 6%. Variable IRPH+ 0,75 ò Euribor+2	Com. apertura: 0,75% hasta un año, 1% hasta dos años Com. Saldo no dispuesto: 0,15%

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA PERSONAL "Tipo Cero"

MODALIDAD	PLAZO	INTERÉS NOMINAL	COMISIONES
Importe mínimo: 125.000 ptas. Importe máximo: 750.000 ptas.	Tres o seis meses	Sin interés	Com. Apertura: 2% hasta 3 meses resto. Mín. 5.000 ptas.

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE NÓMINA DOMICILIADA

MODALIDAD	PLAZO	INTERÉS NOMINAL	COMISIONES
Préstamo consumo	Hasta ocho años	IRPH+1,50 ó Euribor+2,50	Comisión Apertura desde 1% Cancelación Anticipada: 0,75%

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS (NUEVAS INVERSIONES)

MODALIDAD	PLAZO	INTERÉS NOMINAL	COMISIONES
Hasta el 70% de la inversión	Hasta doce años	4,75% 6 primeros meses Resto IRPH+0,50	Comisión Apertura: 0,75% Cancelación Anticipada: 0,75% Comisión Subrogación: 1%

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA

MODALIDAD	PLAZO	INTERÉS NOMINAL	COMISIONES	CONDICIONES
Hasta el 80% de la tasación	Hasta 25 años	4,75% 6 primeros meses Resto IRPH+0,25	Comisión Apertura: 1,5% Amort. Anticipada: 0,75% Cancelación Ant.: 1%	Hasta dos años de carencia para construcción

OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

MODALIDAD	CONDICIONES
Tarjeta 6000	Cuota gratuita durante el primer año con nómina domiciliada. Para su uso en cajeros automáticos y pagos en comercios a nivel nacional e internacional.
Tarjeta VISA	Cuota gratuita durante el primer año con cuenta domiciliada. Incorpora seguro de accidentes gratis al adquirir sus billetes de viaje con este procedimiento de pago.
Fondos de inversión	Fondos de renta fija, fondos de renta variable, fondos mixtos.
Fondo Experto	Unit Link: Seguro de vida ligado a una cartera de fondos de inversión entre los que se pueden cambiar de fondos sin penalización fiscal. Hasta dos años se tributa por todo. Entre dos y cinco años, por el 70%. Entre cinco y ocho años, por el 40%. Si superan los ochos años, por el 30%.
Libreta Vida y Seguro de inversión	Inversión por plazo a partir de dos, tres y cinco años. Rentabilidad garantizada.
Europlazo 25 CCM	Plazo fijo con las mejores ventajas fiscales y rentabilidad asegurada durante 25 meses
Plus Plazo a 48 meses	Plazo fijo, con un interés garantizado a lo largo del periodo. Ventajas fiscales.
Cuenta de jubilación	Rentabilidad garantizada. Deducciones fiscales según la normativa fiscal vigente.
Plan de pensiones	Aportaciones anuales deducibles de la base imponible, según legislación vigente. Con aportaciones únicas o fijas y variables
Seguros	Seguros de vida, del hogar, de amortización de préstamo, de vehículos, de responsabilidad civil, CASER SALUD...

LEASING

MODALIDAD	PLAZO	INTERÉS NOMINAL	COMISIONES
Mobiliario Inmobiliario	Entre tres y cinco años Entre 10 y 12 años	Fijo: entre 6% a 6,50% Variable: desde Euribor+ 1,50 a Euribor+1,75	Comisión apertura 1,25% a 2%

RENTING

MODALIDAD	CONDICIONES
Alquiler de bienes y servicios	Con todos los gastos de mantenimiento, reparación y seguros incluidos.

Más información en las oficinas de Caja Castilla-La Mancha

Esta oferta de créditos, préstamos y servicios podrá ser modificada a voluntad de la Caja, de acuerdo con las condiciones del mercado

Balance de Resultados de 1999

ACTIVO-PASIVO DEL EJERCICIO 98 y 99

ACTIVO	EJERCICIO 1999		EJERCICIO 1998	
B) INMOVILIZADO	3.929.139		4.083.828	
III. Inmovilizaciones materiales	3.929.139		4.083.828	
221 Edificio-Sede		2.563.242		2.563.242
226 Mobiliario-Enseres		2.434.099		2.277.694
227 Equip. Proces. Inform.		430.684		430.684
2821 Amortiz. acum. Edif.-Sede		-230.691		-153.794
2826 Amortiz. acum. Mob-Enseres		-966.003		-778.943
2827 Amort. acum. Equ. Proc. Inf.		-302.192		-255.055
D) ACTIVO CIRCULANTE	3.324.372		4.964.534	
II. Existencias	200.000		0	
407 Anticipos acreedores		200.000		0
III. Deudores	333.500		57.500	
4300 Colegiados P/Cuotas		24.000		28.000
4306 Clientes P/Publicidad U.Ot.		309.500		29.500
440 Deudores		500.000		0
V. Tesorería	2.290.872		4.907.034	
570 Caja pesetas		40.485		22.968
5721 Caja de Madrid		1.435.787		3.660.026
5725 Banco Central Hispano		814.600		1.224.040
TOTAL ACTIVO	**7.253.511**		**9.048.362**	
PÉRDIDAS	**2.230.425**		**0**	
TOTAL GENERAL	**9.483.936**		**9.048.362**	

PASIVO	EJERCICIO 1999		EJERCICIO 1998	
A) FONDOS PROPIOS	7.967.510		5.133.523	
I. Fondo Social invertido	5.315.775		5.315.775	
101 Fondo Social		5.315.775		5.315.775
IV. Reservas	2.000.000		0	
117 Reservas voluntarias		2.000.000		0
V. Resultados de ejercicios anteriores	651.735		-182.252	
120 Remanente		651.735		0
121 Result. nega. ejerc. anterior		0		-182.252
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.516.426		1.080.852	
IV. Acreedores	1.251.189		977.488	
410 Acreedores varios		1.379.795		995.905
4101 Tarjeta de Crédito		-98.606		11.583
418 Prov. Fondos Carmen de Lara		-30.000		-30.000
V. Otras deudas no comerciales	265.237		103.364	
476 Org. Seg. Social Acreed.		54.039		41.360
4751 Hacienda Pub. Acreedora		211.198		62.004
TOTAL PASIVO	**9.483.936**		**6.214.375**	
BENEFICIOS	**0**		**2.833.987**	
TOTAL GENERAL	**9.483.936**		**9.048.362**	

Balance de Resultados de 1999

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - EJERCICIO 98 y 99

D E B E	EJERCICIO 1999		EJERCICIO 1998	
A) GASTOS				
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**20.934.016**		**22.272.167**	
02 GASTOS DE PERSONAL	6.577.888		4.648.466	
A. Sueldos y salarios y Asimilados	2.777.695		2.249.186	
640 Sueldos y Salarios		2.777.695		2.249.186
B. Cargas y Gastos Sociales	3.800.193		2.399.280	
642 Seg. Soc. a cargo empresa		629.955		413.148
649 Gastos Junta Gobierno		1.899.184		1.101.584
6490 Junta Gobierno		1.628 481		909.639
6491 Gtos. Asamb. Gral.		270.703		191.945
6492 Gastos Sociales		232.533		197.690
6493 Gastos C. Permanente		1.038.521		686.858
03 DOTACIÓN AMORTIZ. INMOVILIZADO	311.094		413.635	
680 Amortización Gtos. Establ.		0		69.965
6821 Amortiz. Edificio Sede		76.897		76.897
6826 Amortiz. Mobiliario-Enseres		187.060		183.041
6827 Amortiz. Equ. Proc. Informac.		47.137		83.732
04 PERDIDAS POR INCOBRABLES	560.000		401.500	
650 Perdidas por incobrables		560.000		401.500
05 OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	13.485.034		16.808.566	
6220 Reparac. y Conserv.		308.851		147.827
6221 Comunidad Ed. Sta. Clara		105.620		100.696
6231 Cuota Consejo		368.183		339.456
6232 Cursillos y Seminarios		4.890.850		8.367.935
6233 Gastos Univ. de Otoño		4.990.616		5.690.117
6240 Transportes		149.740		127.039
6250 Primas de Seguros		72.611		71.856
6260 Serv. Bancarios y Similares		27.420		22.920
6280 Electricidad		104.284		116.058
6281 Teléfonos		507.426		349.128
6290 Material Oficina		261.824		227.312
6291 Correos		32.255		36.617
6292 Imprenta y boletines		1.179.177		823.810
6293 Otros Gastos		437.218		339.702
631 Otros tributos		48.959		48.093
I. Beneficios de Explotación		**0**		**2.874.395**
07 GASTOS FINANCIEROS	7.408		0	
663 Intereses bancarios		7.408		0
II. Resultados Financieros Positivos		**0**		**21.011**
III. Beneficios de Actividades Ordinarias		**0**		**2.895.406**
10 PÉRD. PROCED. DEL INMOV. MATERIAL	0		66.779	
671 Pérdidas proc. Inmovilizado material		0		66.779
13 GTOS. Y PERD. EJERC. ANTERIORES	40.280		23.500	
679 Gtos. y Perd. Ejerc. anteriores		40.280		23.5000
V. Resultados del Ejercicio (Beneficios)		**0**		**2.833.987**

Balance de Resultados de 1999

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - EJERCICIO 98 y 99

H A B E R			EJERCICIO 1999		EJERCICIO 1998	
B) INGRESOS:			**18.251.279**		**25.146.562**	
01 IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS			13.042.504		20.237.336	
C. Importe Neto cifra negocios			14.305.424		21.130.080	
7000 Cuotas Colegiados				7.333.000		7.664.000
7001 Venta de impresos				0		5.280
7002 Otros ingresos				37.500		250.500
7004 Ing. Univ. de Otoño				4.232.074		6.098.300
7005 Ingresos por Cursos				820.250		5.852.500
7006 Cuotas Colegiación				655.000		654.000
7007 Tasas por documentos				1.227.600		605.500
D. Devolución Cursos			-1.262.920		-892.744	
7081 Devoluciones P/Cursos				-229.420		-590.894
7082 Devoluciones U. Otoño				-1.033.500		-301.850
02 OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN			5.708.775		4.909.226	
B. Subvenciones			5.708.775		4.909.226	
741001 Subvenciones MEC				4.308.775		4.909.226
741002 Subvenciones Junta Comunidades				1.200.000		0
741003 Subvenciones Diputación				200.000		0
I. Pérdidas de Explotación				**2.182.737**		**0**
07 OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS			0		21.011	
II. Resultados Financieros negativos				**7.408**		**0**
III. Pérdidas de las Actividades Ordinarias				**2.190.145**		**0**
08 ING. Y BENEF. DE OTROS EJERCICIOS			0		28.860	
IV. Resultados Extraordinarios Negativos				**40.280**		**61.419**
V. Resultados del Ejercicio				**2.230.425**		**0**

Presupuesto del Colegio para el año 2000

INGRESOS	IMPORTES	GASTOS	IMPORTES
IMPORTE NETO DE LOS INGRESOS	**23.320.000**	**GASTOS DE PERSONAL**	**6.500.000**
7000 Cuotas Colegiados	9.000.000	**A. Sueldos y Salarios y Asimilados**	
7002 Otros ingresos	20.000	640 Sueldos y salarios	2.700.000
7004 Ingresos Universidad de Otoño	4.000.000	**B. Cargas y gastos Sociales**	
7005 Ingresos por cursos	3.500.000	642 Seg. Social a cargo Empresa	800.000
7007 Tasas por documentos	1.000.000	6490 Gastos Junta de Gobierno	1.500.000
7410 Subvenciones por cursos	5.800.000	6492 Gastos sociales	200.000
		6493 Gastos Junta Permanente	1.300.000
		OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**16.800.000**
		6220 Reparación y conservación	400.000
		6221 Comunidad edif. Sta. Clara	125.000
		6231 Cuota Consejo	400.000
		6232 Cursillos y Seminarios	6.000.000
		6233 Universidad de Otoño	6.000.000
		624 Transportes	150.000
		625 Primas de seguros	75.000
		626 Servicio bancarios y similares	25.000
		6280 Electricidad	125.000
		6281 Teléfono	450.000
		6290 Material de oficina	250.000
		6291 Correos	50.000
		6292 Imprenta y Boletín	1.000.000
		6293 Otros gastos	300.000
		631 Tasas municipales	50.000
		68 Dotación amort. Inmovilizado	350.000
		6294 Servicios a colegiados y Convenios	700.000
		6295 Acciones regionales	350.000
		663 INTERESES ENTID. BANCARIAS	**20.000**
TOTAL INGRESOS	**23.320.000**	**TOTAL GASTOS**	**23.320.000**

NORMAS DE COLEGIACIÓN O INSCRIPCIÓN

COLEGIACIÓN PARA DOCTORES Y LICENCIADOS

Actualmente, el Colegio agrupa a los siguientes profesionales:

Pedagogos, Historiadores, Arqueólogos, Geógrafos, Historiadores del Arte, Filósofos, Filólogos Clásicos, Filólogos en Románicas, Filólogos en Lenguas Modernas (Inglés, Francés, Italiano, Alemán, Lenguas Eslavas, etc.), Traductores e intérpretes, Matemáticos, Físicos, Químicos, Geólogos, Biólogos y Bioquímicos e Ingenieros y Licenciados del nuevo catálogo de Títulos Superiores que les capacite para la docencia.

Documentos para colegiarse

– Título o resguardo de haber abonado los derechos para su obtención (original o fotocopia compulsada).
– 3 fotografías tamaño carné y fotocopia del D.N.I.
– Resguardo del ingreso de la cuota de inscripción y el semestre correspondiente (2.000 + 4.000 = 6.000 ptas.).
– Ficha de colegiación o inscripción.

PRECOLEGIACIÓN PARA ESTUDIANTES DE ÚLTIMO AÑO DE CARRERA

El Colegio ofrece la precolegiación, si se está matriculado en el último año de licenciatura con las siguientes condiciones económicas:
– Reducción del 50% en los derechos de inscripción (de 2.000 ptas. a 1.000 ptas.) y de las cuotas (2.000 ptas. semestrales) hasta el 31 de diciembre del año en que se licencia. (Subvención a fondo perdido).
– Comunicarán al Colegio la finalización de sus estudios.

Documentos para precolegiación:
– Certificado de estudios o documentos de matrícula.
– Tres fotografías tamaño carné y Documento Nacional de Identidad.
– Ficha de Colegiación o inscripción.

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Castilla-La Mancha

C/. Instituto, 25
Telf. y Fax: 925 21 21 66
TOLEDO

INSCRIPCIÓN PARA DOCENTES NO LICENCIADOS (Diplomados, Ingenieros Técnicos, Maestros y Docentes de niveles no universitarios)

El Colegio ofrece la inscripción en su Registro como paso previo a la colegiación. El Registro tiene el soporte jurídico de asociación de derecho privado.

En el momento en que se apruebe el nuevo estatutos, los inscritos pasarán a ser colegiados de forma automática, según determine la ley.

Los deberes y derechos de los inscritos son en todo idénticos a los de los colegiados, excepto en los aspectos que actualmente los estatutos determinan y que se centran en tener sólo voz en las Juntas Generales Ordinarias, no así en los grupos y Comisiones donde tienen voz y voto.

Documentación para la inscripción: La misma que para colegiarse.

Condiciones Económicas
– Derecho de inscripción: 2.000 ptas. Cuota normal: 4.000 ptas. al semestre.

NEW

DICCIONARIO

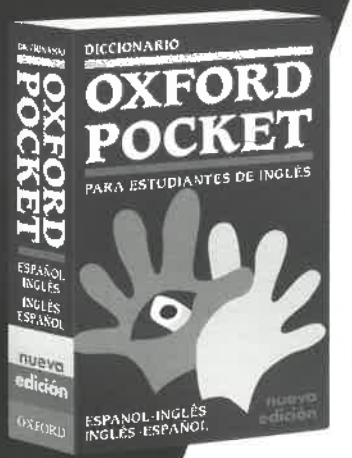
Oxford Pocket

The second, enlarged and updated edition of the highly successful Diccionario Oxford Pocket contains new vocabulary and extra sections packed with practical help and information.

More than 60,000 terms, expressions and examples.

NEW FEATURES

- Revised and expanded vocabulary covering areas such as: computer and Internet-related technology; environmental terms; and informal expressions.
- Over 100 new usage notes provide invaluable information on key areas of grammar, vocabulary and cross-cultural comparison.
- New illustrations clarify meaning and build students' vocabulary.
- Additional study pages give even greater help to students.
- A new introductory section offers a clear guide on how to make the most of the dictionary.
- New appendices.



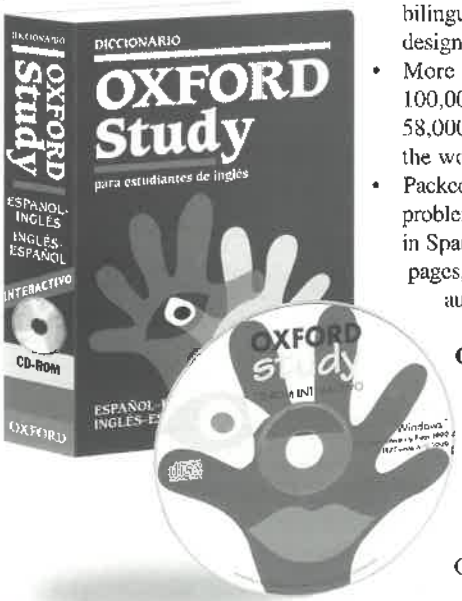
NEW

DICCIONARIO

Oxford Study

This unique package comprises the Diccionario Oxford Study together with the ground-breaking Oxford Study CD-ROM Interactivo.

Special Price
2.990 pta.



DICCIONARIO OXFORD STUDY

- An intermediate-advanced level bilingual dictionary specifically designed for Spanish-speaking students.
- More than 185,000 translations, over 100,000 terms and expressions and 58,000 examples which show how the words defined are used.
- Packed full with more than 1,000 problem-solving language notes, all in Spanish, and a wide selection of study pages, also in Spanish, which promote autonomous language use.

OXFORD STUDY CD-ROM INTERACTIVO

- This magnificent CD-ROM contains the full text of the **Diccionario Oxford Study,** plus a battery of innovative features made possible by the CD-ROM format.

OXFORD UNIVERSITY PRESS

Tel.: 91 660 26 51 Fax: 91 660 26 40 e-mail: madrid@oup.es
Parque Empresarial San Fernando, Edificio Atenas 1ª planta • 28830 San Fernando de Henares, Madrid



EDUCAMOS DESDE LOS VALORES

ediciones sm
www.profes.net

ANGAMA D.L.: GU-198/87

Cursos de la Universidad de Otoño en Tomelloso (Ciudad Real)

Del 15 al 30 de septiembre

Cód.	Título del Curso	Horas	Nivel	Calendario	Horario	Matrícula
16	Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Secundaria	31	Secundaria	15, 16, 17, 20, 21, 22 de septiembre	De 17,00 a 22,00 h.	18.500
198	Técnicas para la prevención de patologías de la voz en los docentes	31	Interniveles	23, 24, 27, 28, 29, 30 de septiembre	De 17,00 a 22,00 h.	18.500

Cursos de la Universidad de Otoño en Guadalajara

Del 14 de septiembre al 3 de octubre

Cód.	Título del Curso	Horas	Nivel	Calendario	Horario	Matrícula
141	Música para jugar en Infantil y Primaria	31	Infantil Primaria	14, 15, 16, 17, 18 y 19 de septiembre	M, Mx, J y V: 17-21 h. Sáb. 9-14 y 15-20 h. Domingo 9-14 h.	18.500
53	Técnicas de modificación de conducta y habilidades sociales en el aula	31	Interniveles	18, 19, 25 y 26 sptbre.	Sáb. 9-14 y 15-20 h. Domingo 9-14 h.	18.500
66	Técnicas de Diagnóstico en Logopedia	31	Interniveles	18, 19, 25 y 26 sptbre.	Sáb. 9-14 y 15-20 h. Domingo 9-14 h.	18.500
51	Equipos de Trabajo en el aula. Adquisición de comportamientos eficaces en grupos de trabajo en el aula	31	Interniveles	14, 15, 16, 17, 18 y 19 de septiembre	M, Mx, J y V: 17-21 h. Sáb. 9-14 y 15-20 h. Domingo 9-14 h.	18.500
39	La Grafología como Técnica de Diagnóstico y Orientación en el aula	40	Interniveles	17, 18, 19, 24, 25 y 26 de septiembre	Viernes 17-21 h. Sáb. 9-14 y 15-20 Domingo 9-14 h.	21.500
38	Metodología y Técnicas de Estudio en el aula	31	Interniveles	18, 19, 25 y 26 sptbre.	Sáb. 9-14 y 15-20 Dom. 9-14 h.	18.500
147	La Audición Musical en el aula	31	Interniveles	25 y 26 spbre. y 2 y 3 octubre	Sáb. 9-14 y 15-20 h. Domingo 9-14 h.	18.500
154	Educación Musical en Secundaria	31	Interniveles	22, 23, 24, 27, 28, 29 y 30 de septiembre	L. a V. 17-21 h.	18.500
89	El juego, recurso lúdico en la animación	31	Interniveles	22, 23, 24, 27, 28, 29 y 30 de septiembre	L. a V. 17-21 h.	18.500
171	Psicomotricidad en Educación Infantil: Educar desde lo corporal	31	Infantil	25 y 26 sptbre. y 2 y 3 octubre	Sáb. 9-14 y 15-20 h. Domingo 9-14 h.	18.500
201	Habilidades de comunicación en la relación de ayuda entre educador y educando	31	Interniveles	25 y 26 sptbre. y 2 y 3 octubre	Sáb. 9-14 y 15-20 h. Domingo 9-14 h.	18.500
40	Estrategias de enseñar a pensar	40	Interniveles	14, 15, 16, 17, 18 y 19 de septiembre	M, Mx, J y V: 17-21 h. Sáb. 9-14 y 15-20 h. Domingo 9-14 h.	21.500
187	La transcripción fonética inglesa en las aulas	31	Primaria Secundaria	25 y 26 sptbre. y 2 y 3 octubre	Sáb. 9-14 y 15-20 h. Domingo 9-14 h.	18.500
218	Análisis de datos en la Investigación educativa y Psicológica. SPSS-WINN	31	Interniveles	14, 15, 16, 17, 18 y 19 de septiembre	M, Mx, J y V: 17-21 h. Sáb. 9-14 y 15-20 h. Domingo 9-14 h.	18.500
135	Medios de Comunicación y Educación del Consumidor	31	Interniveles	18, 19, 25 y 26 sptbre.	Sáb. 9-14 y 15-20 h. Domingo 9-14 h.	18.500
13	La evaluación en la LOGSE	40	Interniveles	22, 23, 24, 27, 28, 29 y 30 de septiembre	L. a V.: 17-21 h.	21.500
164	Educación Plástica en Infantil y Primaria	31	Infantil Primaria	18, 19, 25 y 26 sptbre.	Sáb. 9-14 y 15-20 h. Domingo 9-14 h.	18.500
186	Elaboración de UU.DD. mediante tareas en el área de Inglés	31	Primaria Secundaria	14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24 septiembre	L, M, Mx, J, V. De 16,30 a 20,00 h.	18.500
183	Didáctica del Inglés en la ESO	31	ESO	14, 15, 16, 17, 20, 21 22, 23, 24 septiembre	L, M, Mx, J, V De 16,30 a 20,00 h.	18.500
11	Fundamentación LOGSE y diseño de UU. DD.	50	Primaria	Del 15 al 30 sptbre.	L. a V. 17 a 21,15 h.	25.500



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

TITULO PROPIO DE

EXPERTO UNIVERSITARIO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

ESTUDIOS A DISTANCIA

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA

2.ª Promoción • Diciembre de 1999 - Julio de 2000

DIRECTOR: Dr. José M.ª Buceta

INFORMACIÓN: C/. Víctor de la Serna, 2 - 3.º D
28016 MADRID
Telf.: 91 413 56 93 • Fax: 91 519 95 76
e-mail: Psidepor@arrakis.es

Clásicos Secundaria

Una colección que ofrece respuestas adaptadas a las necesidades de profesores y alumnos de Secundaria, dentro de un modelo curricular abierto y flexible.
Así son los Clásicos Secundaria.
Una colección que contribuye a la lectura de una forma amena, crítica y creadora.

Narrativa
Teatro
Lírica



EDELVIVES

NOVEDAD

edebé

la llave del Bachillerato

edebé

EDEBÉ BACHILLERATO proporciona una **sólida** formación a los estudiantes y les abre las puertas de la **Selectividad** para acceder con éxito a estudios superiores.

EDEBÉ BACHILLERATO **profundiza** en los contenidos de las diversas materias, pero sobre todo, **enseña a aprender** y forma alumnos **autónomos** en el estudio.

EDEBÉ BACHILLERATO pone al alcance del profesorado el **Proyecto,** las **Programaciones** y más **Orientaciones y propuestas de trabajo** para facilitarle la tarea docente.





www.edebe.com